



EL HOSPITAL REGIONAL DE RÍO GRANDE SUMÓ NUEVO SISTEMA Y EQUIPAMIENTO DE ENDOSCOPIA

El Hospital Río Grande adquirió nuevos equipos de endoscopia. Este nuevo equipamiento y tecnología permitirá realizar video endoscopia, un método de alta efectividad para la detección temprana de patologías gástricas e incluso tumores malignos como puede ser el cáncer de colon.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8258 | AÑO XXXII | JUEVES 29 DE AGOSTO | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

MELELLA SE MOSTRÓ A FAVOR DE LA MOVILIDAD JUBILATORIA



El intendente de Río Grande y gobernador electo, Gustavo Melella, destacó el dictamen logrado el martes último por la Legislatura, en torno al proyecto que propone restituir el 82% móvil a los jubilados fueguinos. El jefe comunal recordó que se trataba de un planteo del sector que "hoy se va cristalizando". Hoy los legisladores aprobarán la iniciativa en una nueva sesión ordinaria.

PÁG. 3

POLICIALES

CONDENADO POR INCENDIO



El Tribunal de Juicio Oral condenó a Daniel Alexis Jaime, de 24 años, con la pena de dos años de prisión de cumplimiento efectivo por considerarlo autor penalmente responsable del delito de daño agravado, en relación al incendio producido el 16 de marzo en el edificio de las escuelas 20 y 26 de Río Grande. Asimismo, Jaime recibirá un "tratamiento integral especializado".

PÁG. 13

HOY SE MOVILIZAN GREMIOS EN RÍO GRANDE Y USHUAIA

Se llevará a cabo una jornada de lucha en la provincia. Habrá concentración y movilización en Río Grande y Ushuaia. La mayoría de los gremios que participan no realizarán paro, con excepción del SUTEF. Se sumarán organizaciones sociales, barriales, estudiantiles y políticas. La concentración en Río Grande se realizará a las 11 horas en San Martín y Belgrano; mientras que en Ushuaia, desde las 15 horas, la concentración se llevará adelante en Fadul y Maipú.

PÁG. 6

OFRECEN BECAS PARA UNIVERSITARIOS FUEGUINOS QUE QUIERAN ESTUDIAR EN CHILE

Se trata del Programa de Becas de Integración Transfronteriza Austral. Está dirigido a jóvenes estudiantes del último año del secundario que estén interesados en estudiar en la región de Magallanes, ofreciendo para ello financiamiento completo de la carrera, más asignación mensual para manutención, adquisición de materiales de estudio y pasajes interurbanos al inicio y final del año académico.

PÁG. 7

MUNICIPALES

RESERVA NATURAL BOSQUE YATANA

La Municipalidad de Ushuaia puso en marcha la comisión directiva que tendrá a cargo la administración de la Reserva Natural Urbana Bosque Yatana, que es un área protegida para la concientización medioambiental y la utilización sostenible de los ecosistemas naturales. Realizarán la planificación y ejecución de acciones y proyectos para la obtención y administración de los recursos de la reserva.

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

LEGISLATURA

“LA MOVILIDAD AUTOMÁTICA VA A SER UNA REALIDAD”

El legislador Pablo Villegas destacó el dictamen logrado 'por unanimidad' para aprobar el proyecto que propone restituir el 82% móvil a jubilados de la provincia, detallando que será debatido en la sesión de este jueves "para su aprobación".

RÍO GRANDE. Luego de un intenso debate, donde estuvieron presentes integrantes de las Comisiones 1, 2 y 5 de la Legislatura, se pudo acordar un dictamen respecto del proyecto propuesto por el Movimiento Popular Fuegoño (MPF) de volver al sistema de movilidad automática para las jubilaciones, cuya modificación se había dado en enero de 2016.

Durante la reunión simultánea de estas comisiones, pudieron escucharse no sólo las diferentes opiniones de los distintos legisladores, sino también de los diferentes sectores de jubilados.

Al respecto, el legislador reelecto Pablo Villegas, expresó que el dictamen logrado fue por unanimidad y agregó: "el mismo va a ser elevado para su tratamiento y debate en la sesión de este jueves, para su aprobación".

Villegas recordó que la restitución de este derecho a los jubilados era un

compromiso: "Lo que buscamos con esto es cumplir con la palabra empeñada. Venimos sosteniendo esto desde hace años que, en un país con una alta depreciación de la moneda, con índice inflacionario por encima del 40/45% anual, este sistema, de una proporción razonable entre el haber de un activo y el de un jubilado, tiene que ser aplicado de forma automática, es decir, inmediatamente después de que un empleado estatal perciba un aumento salarial", afirmó.

El Legislador del MPF no pasó por alto el tema de que hubo, en esta reunión, actores que quisieron introducir otras cuestiones, relacionadas con los índices de actualización y que no tienen que ver con la esencia de lo que plantea nuestro proyecto. Al respecto, dijo: "Nosotros hemos dejado muy en claro que no queremos mezclar la paja con el trigo; una cosa es la movilidad, que era nuestro



compromiso, y otra, la discusión del cálculo del haber jubilatorio inicial o los sistemas de actualización que se utilizan en el sistema previsional que, seguramente, si hay planteos se evaluará con la misma responsabilidad y el mismo compromiso político con que hemos asumido éste", finalizó.

La opinión de Urquiza

Por su parte, la legisladora Mónica Urquiza habló sobre la reunión de comisión que se llevó a cabo ayer para analizar la recomposición del 82 % móvil para los jubilados.

"De acuerdo a la ley 1210 los haberes se actualizan semestralmente. Históricamente en nuestra caja de jubilaciones la actualización era inme-

diata: se actualiza el haber del activo y al mes posterior, el del pasivo", dijo Urquiza por Radio Nacional Ushuaia.

La legisladora señaló que "ayer se incorporó en la discusión el tema de la determinación del haber. Por eso se habla de dos movilidades, porque tenemos dos formas de determinar el haber. De acuerdo a la ley 1210 la determinación del haber tiene una manera de calcularse y de actualizarse. Estos haberes van a seguir siendo actualizados por coeficiente".

Y agregó que "los haberes que están determinados por la ley anterior se actualizarán directamente como establece esa ley. En definitiva todas las jubilaciones se van a actualizar en los porcentajes que se actualiza el activo y al mes siguiente".

GOBIERNO

POR PEDIDO DE ATSA, SE ADELANTA EL ASUETO PROVINCIAL PARA EL SECTOR

USHUAIA. El Gobierno provincial declaró -vía decreto 2446/19- asueto administrativo para todo el escalafón húmedo de la Administración Pública provincial, para el viernes 20 de septiembre, en el marco del Día Provincial de los Trabajadores de la Sanidad establecido por ley Provincial N° 322 para cada 21 de septiembre.

El adelantamiento del beneficio fue planteado a instancias de la sec-

cional fueguina de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, con el propósito de que el personal de dicho sector pueda "conmemorar la indispensable labor que realizan día a día" en pos de "garantizar el derecho a la salud".

El requerimiento gremial para que el asueto se usufructúe el viernes tuvo lugar en virtud de que este año el 21 de septiembre cae en día sábado.



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERÍA EN GRAL.
CONSULTE**

Los esperamos en: Don Bosco N° 1148
Teléfonos: (02964) 421216 / 598752
email: ventas @urfue.com

Seguridad, higiene, medio ambiente laboral,
desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com
Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**
www.tiempofuegoino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fuegoino

 **Twitter**
@TiempoFuegoino

POLÍTICA

“SE COMIENZA A CRISTALIZAR LA PROVINCIA QUE DESEAMOS Y ELEGIMOS”, DIJO MELELLA

El intendente de Río Grande y gobernador electo, Gustavo Melella, destacó el dictamen legislativo logrado el martes último por la Legislatura, en torno al proyecto que propone restituir el 82% móvil a los jubilados fueguinos. El jefe comunal recordó que se trataba de un planteo del sector que “hoy se va cristalizando”.

RÍO GRANDE. El intendente de esta ciudad y gobernador electo, Gustavo Melella, destacó la próxima aprobación de la modificación de la Ley 1210 que beneficiará a los jubilados fueguinos, asegurando que “se comienza a cristalizar la provincia que deseamos y elegimos”.

“Se ha dado un paso muy importante en la recuperación de los derechos de nuestros jubilados, un compromiso que asumimos junto a la Vicegobernadora electa, Mónica Urquiza, y a los legisladores electos que se hace realidad”, recalcó.

“Ha sido un planteo que nos hicieron nuestros adultos mayores y hoy se va cristalizando, a través de una

comprometida tarea de los legisladores provinciales”, destacó Melella.

Asimismo, dijo que “estamos muy contentos con esta decisión que ha tomado la Legislatura, porque es el comienzo de una provincia distinta, con más derechos para todos, donde los fueguinos comenzamos a recuperar la dignidad y a soñar con un futuro mejor”.

El Gobernador electo recalcó además que “esto demuestra que las cosas se pueden hacer. Solo hace falta la decisión política de avanzar en el sentido correcto, de poner a Tierra del Fuego de pie y construir juntos una provincia que vuelva a ser el lugar de oportunidades para todos”.

Ayer, tras varias horas de discusión, los legisladores resolvieron la modificación de la Ley provincial 1210 en su artículo sexto, relacionado a la movilidad jubilatoria sobre los haberes del sector pasivo de la Provincia.

El proyecto de Ley será tratado en la tercera sesión ordinaria de este jueves 29.

La futura norma sustituirá el artículo 46 de la Ley provincial 561, que fue modificado por la 1210 en su ar-



tículo sexto: “La movilidad se aplicará en forma automática el mes inmediato posterior a la aplicación de la varia-

ción salarial para los trabajadores en actividad”, según versa el proyecto de modificación.

“SE HA DADO UN PASO MUY IMPORTANTE EN LA RECUPERACIÓN DE LOS DERECHOS DE NUESTROS JUBILADOS”, SOSTUVO EL GOBERNADOR ELECTO.



Charla Abierta

Dra. Aleida Guevara March

(Hija del Comandante y Doctor Ernesto Guevara)

“LA SALUD EN NUESTROS PUEBLOS”

Martes 27/08

19:00 hs

Quincho los “Formoseños”
(25 de Mayo 260)

Ushuaia

Jueves 29/08

19:00 hs

Centro Deportivo Municipal
(Av. Belgrano y Alberdi)

Río Grande

GOBIERNO

LA GOBERNADORA BERTONE ENCABEZÓ UNA NUEVA ENTREGA DEL PROGRAMA "LLEGÓ EL GAS"

La Provincia inició este Programa mediante el Decreto N° 70/18. Hasta el momento, lleva invertidos más de 64 millones de pesos, con lo cual se ha podido mejorar la calidad de vida de más de 781 familias fueguinas, que han sido beneficiadas tanto en conceptos de inicio como de final de obra.

USHUAIA. En una nueva entrega presidida por la gobernadora Rosana Bertone, este miércoles se hicieron beneficiarios del programa "Llegó el Gas" 36 familias, de las cuales 8 recibieron montos en concepto de inicio de obras y los 28 restantes en concepto de finalización de obra. Acompañaron a la Gobernadora el ministro de Economía José Labroca y la secretaria de Relaciones Internacionales Cecilia Fiocchi.

La Provincia inició este Programa mediante el Decreto N° 70/18. Hasta el momento, lleva invertidos más de 64 millones de pesos, con lo cual se ha podido mejorar la calidad de vida de más de 781 familias fueguinas, que han sido beneficia-

das tanto en conceptos de inicio como de final de obra.

En esta nueva entrega, Bertone reflexionó sobre "una iniciativa que ha tenido el presidente de Bolivia Evo Morales, que ha optado por implementar un programa muy similar al nuestro. Qué orgullo saber que un programa como este puede tener réplicas en otras jurisdicciones y países".

Por su parte, el ministro Labroca celebró que "en una época tan difícil como esta, más que nunca, podamos ayudarlos. La Argentina está cada vez más difícil y sabemos las dificultades y limitaciones que genera el uso de las garrafas es una forma de deterioro en sus vidas, así que más que orgullosos y conten-

tos con esta nueva entrega".

Además, aseguró que "es preciso que se apuren a ejecutar las compras, porque los precios están inestables. Sin embargo, sepan

que a pedido de la Gobernadora es nuestra intención garantizarles la finalización de estas conexiones que tanta falta hacen en estas latitudes del país y el mundo".

RÍO GRANDE

EL HOSPITAL REGIONAL SUMÓ NUEVOS EQUIPOS DE ENDOSCOPIA



RÍO GRANDE. El Hospital Regional de esta ciudad, a través del Ministerio de Salud, adquirió nuevos equipos de endoscopia que pertenecen a la última generación de equipos que han salido en el último tiempo al mercado.

Este nuevo equipamiento y tecnología permitirá realizar video endoscopia, un método de alta efectividad para la detección temprana de patologías gástricas e incluso tumores malignos como puede ser el cáncer de colon.

Además, su instalación en el HRRG descomprimirá las derivaciones al Hospital Regional de Ushuaia, como también permitirás acortar los tiempos en la atención de los pacientes.

Sobre esto último, cabe resaltar que el reducimiento de las derivaciones, tanto al sector privado como a la salud pública, de las personas que padecen este tipo de patologías, también tendrá su impacto en las personas que se atienden, dado que disminuirán las horas y los trámites para concretar

sus tratamientos y atenciones.

Actualmente, el HRRGH cuenta con dos médicas especialistas en endoscopia y un cirujano en gastroenterología endoscópica, profesionales que, en ocasión de la llegada de estos nuevos equipos y tecnologías, recibieron la semana pasada las capacitaciones necesarias para el uso de estos nuevos sistemas y tecnologías.

Si bien los equipos todavía no están en pleno funcionamiento, sí puede confirmarse su instalación, capacitación del personal y diseño de las logísticas para la atención y tratamiento de las personas que necesitan ser atendidas. En este sentido, el secretario de Gestión Hospitalaria Zona Norte, Diego Cerrudo, adelantó que "estimamos que los estudios endoscópicos de alta precisión que va a permitirnos hacer este nuevo equipamientos, no superarán las 12 horas. Es decir, los pacientes, con las anestias adecuadas, podrán entrar y realizar sus estudios en el mismo día".



EXPRESS CARGAS

TUS ENVIOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuín / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF

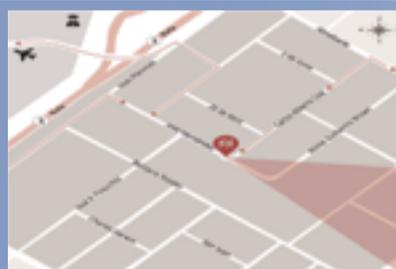
Tel: 02964-430504/544

2964623926

www.expresscargas.com

ExpressCargas

info@expresscargas.com



Descuento para residentes



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

Watsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD CONFORMÓ LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA RESERVA BOSQUE YATANA

La nueva comisión está integrada por las Secretarías de Medio Ambiente, Cultura y Educación y Turismo de la Municipalidad, junto a la representación del Instituto de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF); del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC) y de dos ONG dedicadas a la protección y educación ambiental y la participación de la Fundación Cultivar, que tuvo históricamente a cargo el espacio.

USHUAIA. La Municipalidad puso en marcha la comisión directiva que tendrá a cargo la administración de la Reserva Natural Urbana Bosque Yatana creada por ordenanza municipal N° 5619 y que es un área protegida para la concientización medioambiental y la utilización sostenible de los ecosistemas naturales.

La integran las Secretarías de Medio Ambiente, Cultura y Educación y Turismo del Municipio, junto a la representación del Instituto de Ciencias Ambientales de la UNTDF, del CADIC y de dos ONG dedicadas a la protección y educación ambiental y la participación de la Fundación Cultivar, que tuvo históricamente a cargo el espacio.

La próxima reunión será el miércoles 4 de septiembre en la misma reserva natural Bosque Yatana para comenzar con los trabajos logísticos y operativos para el uso del espacio, el funcionamiento del espacio estableciendo horarios y días de apertura.



La comisión que integrarán por el Ejecutivo municipal Pravatz, García y Rizzo y los representantes que designen las instituciones y organizaciones que establece el artículo 5° de la ordenanza tiene plazo hasta el 15 de mayo de 2020

para diseñar el plan de manejo de la reserva.

Del encuentro mantenido en el edificio municipal de la calle Arturo Coronado participaron el secretario de Turismo José Recchia, el subsecretario de Medio Ambiente

Hugo Ponzo, el director de Patrimonio Cultural de la ciudad Martín Pravatz, Maximiliano García, a cargo de Planificación y Desarrollo Turístico y la directora de Ambiente municipal Virginia Rizzo. Por la Fundación Cultivar estuvieron su presidente Roberto Santana, Rosana Bernharstu, Mónica Alvarado y Nidia Alvarado. Por el CADIC participó Christopher Anderson, ecólogo especializado en la interfaz con la dimensión humana y por la asociación ABE, Stella Domínguez.

El trabajo de la comisión será constante y permanente, en la planificación y ejecución de acciones y proyectos para la obtención y administración de los recursos de la reserva. El plan de manejo que elaborarán debe fijar objetivos, bajo los principios de conservación y preservación, el cronograma para el cumplimiento de esos objetivos y el uso del suelo en cuanto a las actividades que se pueden desarrollar en el lugar y las que no podrán realizarse.

BONIFICACIÓN

AGOSTOkm



COROLLA



AGOSTOkm
HASTA \$ 90.000,00

YARIS



AGOSTOkm
HASTA \$ 90.000,00

ETIOS



AGOSTOkm
\$ 50.000,00

CUPOS LIMITADOS

LA GAMA +SEGURA DEL MERCADO

AGOSTOkm +

UVA + TASA

9.90%

24 MESES

CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

ENTREGA INMEDIATA
MODELOS 2019



El valor expresado corresponde al descuento correspondiente a cada vehículo por el plan del gobierno en el mes de Agosto de 2019

GREMIALES

HOY SE MOVILIZAN GREMIOS EN RÍO GRANDE Y USHUAIA

Se llevará a cabo una jornada de lucha en la provincia. Habrá concentración y movilización en Río Grande y Ushuaia. La mayoría de los gremios que participan no realizarán paro con excepción del SUTEF. Se sumarán organizaciones sociales, barriales, estudiantiles y políticas.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Distintos gremios se reunieron ayer al mediodía para delinear las actividades que se venían debatiendo y que se realizarán hoy en el marco de la jornada de lucha que llevarán a cabo los sindicatos, organizaciones sociales, barriales, y algunos partidos políticos en contra de las políticas de ajuste tanto en el ámbito nacional como en el ámbito provincial y para buscar alternativas a la crisis que recae en los trabajadores y en los sectores más vulnerables de la población.

La concentración será en San Martín y Belgrano a las 11.00, en Río Grande, y a las 15.00 en Fadul y Maipú en Ushuaia, para movilizar y luego cerrar con olla popular y mate y tortas fritas respectivamente. Hasta el cierre de esta edición el único gremio que había anunciado paro para hoy fue el SUTEF; el resto de los gremios se sumarán a la concentración y movilización, en la mayoría de los casos con representantes de sus comisiones directivas y cuerpos de delegados

En una conferencia de prensa encabezada por Verónica Andino secretaria General del SUTEF Río Grande, Horacio Catena secretario General del SUTEF provincial; Eusebio Barrios secretario General del CEC y Santiago Schneider también dirigente mercantil; Esteban Sepúlveda del Sindicato de Químicos y Petroquímicos; Marcela Cárdenas de SOIVA, entre otros se dieron a conocer los detalles de la Jornada.

Nos afecta a todos

Verónica Andino hizo hincapié en "la grave situación que estamos atravesando los trabajadores y las trabajadoras en todo el país, pero particularmente en nuestra provincia.

De ese análisis, de esas discusiones, surgió la necesidad de llevar adelante un plan de lucha que nos permita a los trabajadores y las trabajadoras enfrentar las políticas de ajuste del Gobierno de la provincia y también del Gobierno nacional" y aclaró que se realizarán "diferentes acciones; por eso en primer lugar se definió una jornada de lucha para este jueves 29 como una primera medida de este plan de lucha. La definición es llevar adelante una movilización que exprese la grave situación que estamos atravesando, no sólo los sectores estatales sino también del



ámbito privado".

En este sentido al dirigente del SUTEF indicó que la convocatoria "incluye también a toda la población; porque tuvimos participación y presencia de referentes barriales, organizaciones que trabajan en el territorio, que han expresado lo difícil que está haciendo el día a día, en los barrios y en cada uno de los sectores" y resaltó que se espera "la participación de los vecinos y las vecinas y por eso extendemos la invitación a toda la población. Esto tiene que ver con los salarios, los despidos, el avance que hay de parte del Gobierno de la provincia sobre los convenios colectivos, la flexibilización laboral y el ataque cotidiano que estamos enfrentando" y se planteó que la medida servirá para expresarse "también sobre todo lo que tiene que ver con las tarifas y el costo de vida, con una canasta básica que en esta provincia seguramente ya está por arriba de los 45.000 pesos mientras el salario de muchos trabajadores no supera los 20.000; con lo cual la situación es absolutamente grave".

Por los puestos de trabajo

Por su parte el representante del Centro de Empleados de Comercio Santiago Schneider se refirió también a la difícil situación que vienen atravesando los mercantiles, confirmando que como gremio "adherimos y somos parte de este plan de lucha, porque estamos en total desacuerdo con las políticas llevadas adelante que destruyen las PyMEs, cierran

comercios y fábricas. Si bien hemos resuelto no parar, porque nuestra prioridad pasa por la defensa de los puestos de trabajo que nos quedan, vamos a estar presentes en esta movilización con el cuerpo de delegados y la Comisión Directiva".

El dirigente mercantil remarcó que "convocamos a la comunidad a que también nos acompañe en este plan de lucha" y mencionando más adelante que "como es de público conocimiento, somos uno de los sectores más afectados después de lo que sucedió con una fábricas en el último tiempo. Hemos tenido muchas bajas y creemos que es indispensable acompañar este tipo de medidas".

Desde el SOIVA también expresaron su opinión sobre el panorama que están atravesando los trabajadores y Cárdenas aseguró que viven "en carne propia, día a día, las consecuencias de estas políticas. Por eso vamos a estar en la movilización con los delegados, con nuestro cuerpo de delegados y acompañaremos también las ollas populares" al tiempo que indicó que "debemos hacer llegar este mensaje a la comunidad, al taxista, al kiosquero, a la persona común. Al que está sin trabajo, porque esto afecta a todos. Entonces como somos todos afectados por esto que está sucediendo, tenemos que ser también parte todos de la búsqueda de una solución.

Por eso es importante que nos reunamos para sacar adelante esto entre todos juntos, el que hoy tiene trabajo y el que no lo tiene".

En defensa propia

Horacio Catena, remarcó que "creemos que independientemente de la lectura que podamos hacer los dirigentes gremiales, hay una lectura común sobre la crisis en Tierra del Fuego que tiene que ver con las críticas al Gobierno nacional y a los gobiernos provinciales que aplicaron estas políticas" y recordó que se trata de gobiernos que descargaron brutalmente esas políticas en las provincias; Aranguren fue declarado huésped de honor; el pacto fiscal federal, que trajo el quebranto a los pequeños y medianos empresarios y comerciantes, fue acompañado por el gobierno la provincia de igual manera las leyes que reformaron el sistema previsional y que afectaron derechos de los trabajadores. El Gobierno de Tierra del Fuego hizo un acompañamiento al gobierno nacional de todas estas políticas que afectaron al conjunto de los trabajadores y al mismo tiempo que ajustaron a los estatales y los llevaron a una situación en la que estamos".

En este marco el dirigente gremial advirtió que no se pueden esperar cambios a partir del resultado electoral "no se puede esperar la asunción de las autoridades que resulten electas porque los trabajadores no tenemos ese tiempo" y recordó que "el gobierno perdió en las paso y el otro día aplicaron una brutal devaluación que nos afectó a todos así como la remarcación que es permanente, las tarifas están dolarizada. Nosotros estamos saliendo en defensa propia".




Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

GOBIERNO

ABREN CONVOCATORIA A ESTUDIANTES FUEGUINOS PARA ACCEDER A BECAS UNIVERSITARIAS EN CHILE

La iniciativa ofrece la posibilidad que estudiantes argentinos puedan acceder a estudios universitarios en la República de Chile, con el impulso de la Universidad de Magallanes (UMAG) en conjunto con la Agencia de Cooperación Internacional y Desarrollo del Gobierno de Chile (AGCID).

USHUAIA. La Secretaría de Relaciones Internacionales de la Provincia informa que se encuentra abierta la convocatoria para la 3ra edición del Programa de Becas de Integración Transfronteriza Austral desde el 15 de agosto de 2019 y hasta el 3 de enero de 2020.

La iniciativa ofrece la posibilidad que estudiantes argentinos puedan acceder a estudios universitarios en la República de Chile, con el impulso de la Universidad de Magallanes (UMAG) en conjunto con la Agencia de Cooperación Internacional y Desarrollo del Gobierno de Chile (AGCID).

En tal sentido la secretaria de Relaciones Internacionales, Cecilia Fiocchi comentó "Este programa es impulsado por el Gobierno de Chile y está dirigido a jóvenes estudiantes del último año del secundario que estén interesados en estudiar en la región de Magallanes, ofreciendo para ello financiamiento completo de la carrera, más asignación mensual para manutención, adquisición de materiales de estudio y pasajes

interurbanos al inicio y final del año académico".

"Afortunadamente el año pasado fueron seleccionados 5 estudiantes fueguinos, y esperamos que este año se quieran sumar más jóvenes de nuestra provincia a esta posibilidad de acceder a realizar una carrera universitaria en el sur del continente de manera gratuita, sin la necesidad de trasladarse a las grandes ciudades de nuestro país, lo cual a veces significa un gran sacrificio económico para las familias" añadió Fiocchi.

Desde la Universidad de Magallanes informaron que para el año 2020, este apoyo al intercambio estudiantil contará con un total de 15 becas para cursar estudios completos en la República de Chile. Los resultados serán publicados durante la última semana hábil del mismo mes en el sitio web de la UMAG (www.umag.cl).

Requisitos de postulación:

1) Acreditar ciudadanía argentina, y residencia en la Provincia de Tierra del Fuego.



2) Ser estudiante del último año de colegio secundario.

3) Acreditar a la fecha de postulación un promedio de general de notas o calificaciones de sus estudios secundarios de un mínimo de 7.0 (siete).

4) Carta de recomendación de un profesor.

5) Carta de motivación del estudiante.

6) Certificado de salud.

Las postulaciones deberán realizarse directamente a la Universidad

de Magallanes, mediante correo postal (carta certificada) a la Sra. Patricia Guerrero Vásquez, Directora de Movilidad Estudiantil y Académica. Dirección: Avenida Bulnes N°01855, Punta Arenas, Casilla 113 D.

Para mayor información y documentación requerida para la postulación contactar a: Secretaría de Relaciones Internacionales. Email: relacionesinternacionales@tierradelfuego.gov.ar o telefónicamente al (02901) 441285 de 10 a 17 horas.



“PIDO LA PALABRA” EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL CONCEJO DELIBERANTE

“Pido la Palabra” por 3er año consecutivo, todos los viernes a las 21 horas, por la Televisión Pública Fueguina. Todo lo que necesitas saber sobre los temas que ingresan al Concejo Deliberante.

Para participar envíanos un whatsapp al 2901567118 o a través de nuestra página de Facebook [fb.com/concejoushuaia](https://www.facebook.com/concejoushuaia).

“Pido la palabra”
El programa conducido por Noelia Butt y producido por el Concejo Deliberante.



MUNICIPALES

SE ENTREGARON LOS PREMIOS “RÍO GRANDE SOLIDARIA” A CUATRO VECINOS DE LA CIUDAD

Este año fueron reconocidos Ester Barrientos, directora de Cáritas de la parroquia Don Bosco; Florentino Maidana y Gladys Águila, fundadores del Centro de Autoayuda para Pacientes Oncológicos (CAPO), Julián Santillán y su madre Lina Rojas, emprendedores de 'Cumpleaños Solidarios' y María González, titular del 'Comedor de María'.

RÍO GRANDE. A través de la Secretaría de Modernización e Innovación, el Municipio llevó a cabo ayer la entrega de los premios “Río Grande Solidaria”, en el marco de un nuevo aniversario del nacimiento de la Madre Teresa de Calcuta, por el cual se conmemora en nuestro país el “Día de la Solidaridad”.

La actividad se realizó en las instalaciones del CGP Padre Zink por 6to año consecutivo con el fin de valorar las acciones solidarias que se produ-

cen en la comunidad por parte de vecinos e instituciones.

Al respecto, el subsecretario del área, Lic. Andrés Dachary, señaló: “es una emoción muy grande. Este es el 6º evento que realizamos de entrega de premios solidarios y en total han sido 37 las iniciativas que se han reconocido”.

Y sostuvo: “se creó una atmósfera de emoción y de felicidad, de conocer muchas historias que son poco conocidas y visibilizadas. Estos premios



buscan no solo reconocer a quienes llevan adelante tareas solidarias, sino que también procuran que todos nos involucremos”.

“Este es el mensaje que dejó una de las iniciativas reconocidas, que con poco se puede transformar mucho. Son momentos difíciles en nuestra ciudad pero creo que Río Grande históricamente ha sido solidaria. Ver estas cosas que están pasando en distintos temas, acciones que se llevan adelante hace décadas, otras que empezaron hace poquito y personas

de todas las edades que se involucran para construir una sociedad mejor es el mejor mensaje que podemos transmitir”, destacó el funcionario.

Este año fueron reconocidos: Ester Barrientos, directora de Cáritas de la parroquia Don Bosco; Florentino Maidana y Gladys Águila, fundadores del Centro de Autoayuda para Pacientes Oncológicos (CAPO), Julián Santillán y su madre Lina Rojas, emprendedores de 'Cumpleaños Solidarios' y María González, titular del 'Comedor de María'.



UNTDF

ACORDARON EN PARITARIA EL DESTINO DE LOS FONDOS PARA CAPACITACIÓN DOCENTE



USHUAIA. Los gremios docentes de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF), aprobaron ayer en reunión paritaria de Nivel Particular el destino de los Fondos Nacionales para Capacitaciones Docentes Gratuita emergentes del Acuerdo Nacional de Docentes Universitarios 2019.

Cabe destacar que, en este espacio de trabajo, por la UNTDF participó la vicerrectora Ing. Adriana Urciuolo y el director de Asuntos Académicos, Lic. Sergio Chenlo, mientras que por los gremios docentes hicieron lo propio la Lic. Nidia Benítez y Dra. Adriana Rapossi de AFUDI (Asociación Fuegoquina Universitaria de Docentes Investigadores) y por ADUF (Asociación de Docentes Univer-

sitarios/de Conadu Histórica) la Ing. Mónica Frías. En este ámbito de diálogo se acordó por unanimidad las propuestas de capacitación presentadas por ambos gremios, a desarrollarse durante el 2020 tanto en la sede Ushuaia como en Río Grande.

En esta ocasión, se proyecta la realización de cursos, seminarios, posgrados que abordarán diversas temáticas de interés para el claustro docente, que contarán con un presupuesto que ascenderá a los 367 mil pesos. Asimismo, estas acciones estarán destinadas a promover espacios de capacitación, tal cual lo instituye el Convenio Colectivo de Trabajo y la Carrera de Docente que rige en la Universidad Fuegoquina.



AREF INFORMA

Vencimientos según Resolución General AREF N° 903/18

Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Régimen General- Contribuyentes Locales.

Anticipo	Vencimiento	Fecha de vencimiento según terminación N° Inscripción (dígito verificador)				
07- Julio	Agosto	0-1 Día 13	2-3 Día 14	4-5 Día 15	6-7 Día 16	8-9 y A Día 20

Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Convenio Multilateral.

Anticipo	Vencimiento	Fecha de vencimiento según terminación N° de CUIT (dígito verificador)			
07- Julio	Agosto	0 a 2 Día 15	3 a 5 Día 16	6 a 7 Día 20	8 a 9 Día 21

Régimen Simplificado.

Anticipo	Vencimiento	Fecha de vencimiento según terminación N°CUIT (dígito verificador)	
05- Julio	Agosto	0-1-2-3-4-5 Día 22	6-7-8-9 Día 24

Asimismo, se hace saber, que si las fechas establecidas, resultaran días inhábiles, el vencimiento operara el 1er día hábil posterior, conforme a lo establecido en el Artículo 8° de la Ley Provincial 1075. La falta de pago dentro de las fechas indicadas, ocasionara la aplicación de los recargos previstos en el Artículo 82, Código Fiscal vigente.

INTERÉS GENERAL

EL COMEDOR “VIRGEN DEL ROSARIO” NO SUSPENDE CAMPAÑA PARA REUNIR FONDOS

El comedor “Virgen del Rosario” lleva adelante una campaña solidaria para reunir fondos que permitan garantizar el servicio que presta en la Margen Sur.

Por Fabiana Morúa.

RÍO GRANDE. En la ciudad hay más de 20 comedores y a raíz de la situación económica que atraviesa la ciudad, desde el Comedor “Virgen del Rosario”, a cargo de la hermana María Elina, lanzaron una campaña solidaria para reunir fondos que permitan garantizar el servicio que presta en la Margen Sur.

En diálogo con Tiempo Fuego, una de las colaboradoras del Comedor, explicó que “el comedor funciona hace 35 años y es uno de los más antiguos”, por lo que a través de la campaña se ofrece un bono contribución “similar al de los Bomberos, con la diferencia que este es de 6 cuotas donde el vecino tiene la opción de elegir si quiere o no anexarse a un bono contribución de \$200 mensuales y terminado los 6 meses se puede dar de baja o continuar”.

El sistema que se utiliza es “puerta a puerta del vecino para contarle la propuesta cómo es, que ese dinero va destinado al comedor”; afirmó. “Hay muchas personas solidarias que colaboran con instituciones como la ca-



sita del niño, bomberos, comedores y que dejan parte de su ingreso mensual para colaborar con estas instituciones” agregó.

“Mientras el destino del dinero sea entregado a la identidad que corresponde sí está bien, pero cuando el dinero es con boletas robadas o sustraídas de un servicio que se prestó y se sigue cobrando y no está entregado a la identidad, es otro tema”; manifestó Viviana. Situación que vive el Comedor Virgen del Rosario, por ello Viviana detalló “hay vecinos que salieron a decir que hay personas que sustrajeron boletas y las siguen cobrando en

nombre de Virgen del Rosario y tengo entendido que del Comedor de María.”

“Araujo hizo ambas campañas solidarias”; del comedor Virgen del Rosario como del Comedor de María donde ambas están siendo estafadas. La tarea de Araujo “fue emprender las campañas solidarias para proponerles a María y a la hermana María una ayuda económica y fomentar los gastos de los comedores”; indicó Viviana.

En el caso del comedor Virgen del Rosario la primera cuota la bonificación correspondería a quienes han agregado al socio adherente para que

cubra gastos de impresión, entre otros. Pasada esa cuota, desde la segunda hasta la sexta el dinero recaudado sería para el comedor. Viviana explicó que este mes el comedor tendría que recibir alrededor de \$20000 a \$25000 debido que este es el segundo mes desde que se empezó la campaña, para la cual se imprimieron 400 boletas.

Los cupones o boletas que fueron sustraídas “no hay manera de recuperarlas. Lamentablemente, las boletas que fueron sustraídas no tenemos manera de controlarlas porque son por número de serie y no sabemos a quienes fueron vendidas. La única opción es que el socio llame, porque está mi número, y si tiene dudas tenga la amabilidad de mandar un mensaje o llamada”; expresó.

Viviana declaró que no se suspende la campaña “porque estamos contrarreloj para pagarle a la hermana María lo pactado, que son \$20000 porque ella necesita varias cosas: material didáctico, material de cocina, materiales de construcción y tiene alrededor de 60 chicos por día. Entonces ella necesita solventar estos gastos, entre otros.”

NOS MUDAMOS NUEVA DIRECCIÓN EN RÍO GRANDE

Desde 1984, junto al crecimiento de la provincia, transportando soluciones logísticas.

Ahora, te esperamos en Islas Malvinas 2680.

Seguimos acompañando los desafíos de cada región.

Cruz del Sur, cargas y encomiendas a todo el país.

CRUZ DEL SUR
ENVÍOS A TODO EL PAÍS



SUCURSAL RÍO GRANDE

Islas Malvinas 2680
Río Grande, Tierra del Fuego
T / F(02964) 43 2630 / 42 2569
info-riogrande@cruzdelsur.com

www.cruzdelsur.com



MUNICIPALES

FIRMARON CONVENIO QUE PERMITE PARTICIPACIÓN DEL EQUIPO FUEGUINO EN LA COPA ROBÓTICA 2019

Se trata de un Convenio de Colaboración suscripto en la mañana de este miércoles en Buenos Aires con la empresa CAISEN SRL, a través del cual el grupo que representará nuestra provincia en la competencia nacional tendrá cubierto todos los costos de participación, incluyendo los pasajes

RÍO GRANDE. El Municipio firmó un convenio que posibilitará la participación plena del equipo que representará a la provincia de Tierra del Fuego en la Copa Robótica 2019 el próximo fin de semana en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se trata de un Convenio de Colaboración suscripto en la mañana de este miércoles en Buenos Aires con la empresa CAISEN SRL, a través del cual el grupo que representará nuestra provincia en la competencia

nacional tendrá cubierto todos los costos de participación, incluyendo los pasajes aéreos, alojamiento, comidas, traslados, inscripciones y kits de robótica para entrenamiento.

El mismo se firmó en las oficinas de la Delegación municipal en Buenos Aires por parte del secretario de Coordinación de Gabinete y Control de Gestión, Lic. Agustín Tita y el gerente de la empresa, Matías Scovotti.

Recordamos que la Copa Robótica 2019 se disputará los días 29, 30 y

31 de agosto y que la misma constituye una instancia nacional en la que compiten todas las provincias y que clasificará al Mundial que se disputará en Dubai.

El equipo Jaukoren está integrado por Sebastián Guerrero, Agustina

Cusi, Antonella Romano, Bruno Petti y Thomas Ruiz. Luciana Martínez, psicopedagoga del Espacio para el Desarrollo Laboral y Tecnológico (EDLT) y Jonás Echeverría, encargado del Club de Robótica, también en el EDLT, son los mentores.

CONCEJO DELIBERANTE

DURÉ IMPULSÓ DECLARACIÓN DE 'PATRIMONIO CULTURAL' A LA LENGUA DE SEÑAS ARGENTINA



RÍO GRANDE. En la VI Sesión Ordinaria se aprobó el Proyecto de Ordenanza presentado por la concejal Eugenia Duré (FPV PJ) en conjunto con la Asociación Chen Haitken que declara "Patrimonio Lingüístico y Cultural de la Comunidad Sorda a la Lengua de Señas Argentina en Río Grande".

"Logramos concretar el anhelo de la Asociación 'Chen Haitken' con el objetivo de dar reconocimiento a la Lengua de Señas Argentina como lengua natural y medio de comunicación de la comunidad sorda que habita en nuestra ciudad".

Durante su exposición en la sesión, Duré expresó que "Integrantes de la Asociación nos manifestaron la necesidad de otorgar significado a la Lengua de Señas Argentina (LSA), como así también mostrar sus aspectos culturales y erradicar el uso de la terminología incorrecta

como 'Lenguaje de Señas' y prejuicios respecto de la comunicación entre sordos y oyentes".

Duré señaló que "Nos toca desde el lugar de representación que ocupamos, fortalecer y profundizar la inclusión" a lo que agregó "dando participación a todos los sectores en un trabajo conjunto para crear una ciudad más inclusiva para todos".

La Asociación por la Inclusión Chen Haitken, cuya expresión en lengua selk'nam significa 'Mira bien mis manos', creada en el año 2009, está conformada por personas oyentes capacitadas en Lengua de Señas y por personas hipoacúsicas y sordas, que trabajan en conjunto con el objetivo de brindar herramientas para la comunicación en LSA en Río Grande, promoviendo la Lengua de Señas Argentina como idioma.





PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino

WEB + DIARIO IMPRESO

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

(2964) 422255

GREMIALES

REEMPLAZAN TABLERO ELÉCTRICO EN PLANTA DE TRATAMIENTOS DE LÍQUIDOS CLOACALES

RÍO GRANDE. A través de la Dirección de Obras Sanitarias, el Municipio realizó un importante trabajo que tiene que ver con el reemplazo de un tablero eléctrico en la planta de tratamientos de líquidos cloacales. La inversión fue de 7 millones de pesos aproximadamente y se realizó con presupuesto propio.

Al respecto, el ingeniero Cristian Pereyra, Director de Obras Sanitarias del Municipio, indicó: "Se trata de la adquisición de un tablero eléctrico general para la Planta de tratamiento de líquidos cloacales de la ciudad de Río Grande, que reemplazó al anterior que estaba obsoleto. El presupuesto de la obra fue de \$ 6.850.000 pesos y se ejecutó con fondos municipales".

"El que retiramos ya presentaba un deterioro propio por los años de funcionamiento, y también era necesario cambiarlo ya que el nuevo cuenta con importantes avances tecnológicos. Por este motivo consideramos de vital importancia el reemplazo del mismo, a los efectos de garantizar el normal funcionamiento

de todos los equipos que permiten la concreción de cada uno de los tratamientos a los que son sometidos los efluentes cloacales", subrayó el funcionario.

Sobre las características del nuevo tablero, Pereyra detalló que "cuenta con arrancadores suaves, que proporcionan protección eléctrica y mecánica a los motores, alargan la vida útil de las cañerías (reducción de golpe de ariete) y mejora considerablemente el consumo de energía en la fase de inicio".

"Además cuenta con guarda motor, pulsadores, contactoras, selectoras, disyuntores y demás protecciones, conforme a la normativa vigente, que han mejorado la seguridad no solo de los motores y bombas que componen el sistema de depuración, sino que también la del personal que opera la misma", destacó el ingeniero.

Finalmente, el funcionario resaltó que "los trabajos realizados, debieron coordinarse de tal manera que la planta de tratamientos no quedara fuera de funcionamiento. Es por esto que cada uno de los



componentes fueron reconectados de a uno a la vez, realizando este

cambio entre tablero y tablero lo más rápido posible".

Se vende fondo de comercio, con mercadería, actualmente funcionando

Local 153 m2 con depósito 22 m2 Punta Arenas, Zona Franca 1° Piso

Contacto:
.w.s. +56 9 8517 1509 Sr SANY
sanylakhwani@yahoo.com.sg

INTERÉS GENERAL

LOS NIVELES DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA PROVINCIA CRECIERON “EN FORMA INUSITADA”

Las estadísticas marcan que sigue en ascenso la violencia contra las mujeres. y la cifra es contundente: cada día se denuncian 46 ataques sexuales en todo el país. En Tierra del Fuego aseguran que “los niveles de violencia de género crecieron en forma inusitada”.

BUENOS AIRES. Los datos oficiales expusieron que durante 2018 fueron notificadas 12.708 agresiones sexuales y que, además, se iniciaron investigaciones por 4266 violaciones.

El nivel más alto de los ataques sexuales consumados se registró en la ciudad misionera de Oberá, con una tasa de 56,18 y un total de 67 casos.

En otras ciudades de Misiones también se verificaron elevadas tasas de violaciones, tal como quedó expuesto en Puerto Iguazú, donde la tasa de violaciones alcanzó a 27,93 a partir de los 27 episodios denunciados y en Posadas, donde las 58 violaciones verificadas durante 2018 llevaron la tasa a 15,96.

Una situación anormal parece haberse originado en Tierra del Fuego. Los niveles de violencia de género en la provincia más austral crecieron en forma inusitada.

La tasa de violaciones registrada en Ushuaia es de 36,7 con 27 casos confirmados por denuncias judiciales, mientras que en Río Grande se alcanzó una tasa de 18,65 luego de notificarse 17 violaciones durante 2018.

Sin embargo, más allá de esas cifras resulta más sorprendente el brusco ascenso de los casos de violaciones en ese territorio.

En 2016 en Ushuaia solo se habían reportado dos violaciones y en Río Grande figuran cinco casos ese año en las estadísticas nacionales.

En los ataques sexuales, que no incluyeron violaciones, no hubo una variación perceptible entre los 55 episodios denunciados durante 2016 y los 57 expuestos en el informe presentado por anteayer por el Minis-



terio de Seguridad de la Nación, con datos de 2018. Diferente fue el caso de Río Grande. Allí se pasó de un ataque sexual denunciado en 2016 a 106 notificados el año pasado.

Los femicidios, por su parte, representan el 13,7% de los 2362 asesinatos registrados en todo el país durante 2018.

Este año ya se superó el centenar de muertes de mujeres en casos vinculados con la violencia de género. Y el último episodio conocido fue un doble femicidio notificado anteayer en la ciudad de Rosario, que tiene el segundo registro nacional si se toma en cuenta la tasa de homicidios.

Allí fue detenido un hombre en el centro de la ciudad luego de que su pareja apareciera muerta en el departa-

tamento donde vivían y que su suegra de 80 años falleciera horas después en el hospital de Emergencias como consecuencia de las heridas que le habría causado a golpes y con un cuchillo.

El supuesto atacante, Andrés R., de 44 años, quedó detenido por orden del fiscal de Homicidios, Miguel Moreno, luego de que se detectaran lesiones en sus puños que podrían ser producto de los golpes que les dio a ambas víctimas.

Una llamada al número de emergencias 911 había alertado de una situación conflictiva en Laprida al 1400. Cuando llegó el personal policial, dos amigas de Isabel E., de 44 años, dijeron que la mujer había sido atacada por su pareja.

Cuando los efectivos ingresaron en el inmueble encontraron a Isabel E. fallecida, con una puñalada en el cuello y golpes. Su madre, de 80 años, fue encontrada con serias lesiones hechas con un arma blanca, y también golpes, presuntamente, de puño.

La jubilada murió pocas horas después en el hospital de urgencias donde había sido internada. La policía encontró a Andrés R. en estado de shock. Fue detenido por orden del fiscal como principal sospechoso del doble homicidio. Tenía leves heridas en las manos. Fue trasladado a la comisaría 2a., donde quedó detenido e incomunicado, acusado del delito de doble homicidio calificado.

imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

JUDICIALES

CONDENARON A DANIEL JAIME A DOS AÑOS DE PRISIÓN EFECTIVA POR INCENDIAR DOS ESCUELAS

Daniel Alexis Jaime fue condenado autor penalmente responsable de "daño agravado" del incendio del edificio de las escuelas 20 y 26 durante la madrugada del 16 de marzo.

RIO GRANDE. El Tribunal de Juicio Oral, compuesto por los jueces Daniel Borrone, Juan José Varela y Eduardo López; condenó a Daniel Alexis Jaime, de 24 años, con la pena de dos años de prisión de cumplimiento efectivo por considerarlo autor penalmente responsable del delito de daño agravado, en relación al incendio producido el 16 de marzo en el edificio de las escuelas 20 y 26 de Río Grande.

Asimismo, Jaime recibirá un "tratamiento integral especializado", en un trabajo que se coordinará con la Secretaría de Salud Mental y Adicciones de la provincial.

Tras la lectura del fallo, el representante del Ministerio Público Fiscal, doctor Pablo Candela, expresó que "la imputación está confirmada" y "el Tribunal dio por probado el hecho y la autoría del imputado".

En cuanto al pedido de la pena máxima por parte de la Fiscalía (cuatro años), Candela consideró que "la extensión del daño era muy grande", y si bien "no se pudo commensurar en el juicio la cuantía del daño, es de mayores dimensiones".

"No estamos disconformes (con el fallo); tenemos que esperar los considerandos del Tribunal, seguramente han tenido en cuenta la historia de vida del imputado porque, cuando uno solicita la pena tiene en cuenta la historia de vida; así lo manda el Código Penal", especificó.

Consultado por el móvil del imputado para realizar el hecho, Candela respondió que "no surge ni de la causa ni del juicio, evidentemente no está claro qué lo motivó" y deslizó que podría tratarse "tal vez de alguna mala noticia de su vida en los momentos del hecho".

Al tratarse de una pena menor a tres años, el Fiscal aclaró que "cuando el imputado cumplió en detención ocho meses se encuentra en condiciones de acceder a libertad condicional".

"Hay que evaluar si la causa va a ser recurrida o no; si la sentencia se está cumpliendo, directamente el juez de Ejecución ordena la libertad condicional y si la sentencia está recurrida corresponda la excarcelación porque está bajo el supuesto



de encontrarse en libertad condicional", profundizó.

En última instancia, el doctor Candela se refirió a los perjuicios económicos del Estado en cuanto a la reparación del edificio público.

"En el ámbito civil se discuten las cuestiones patrimoniales, a través de una pericia se puede mensurar

cuanto le costó al estado recuperar el colegio. El Estado evaluará en su momento si corresponde o no corresponde iniciar una acción patrimonial para recuperar la pérdida por el incendio", explicó.

El próximo miércoles, a las 13 horas, se dará lectura a los fundamentos del fallo del juicio.

Ch
Chocon-cito
A part Hotel
Ushuaia

**Departamento para
4,5,6,7 y 8 Personas
Baño Privado
Secador de Pelo
Caja de seguridad
Cocina Equipada.
Quincho/Parrilla**

Marcos Zar 836 - Te/Fax (02901-424918 /15617928 - C.P. 9410 – Ushuaia – Tierra del Fuego
e-mail: a info@choconcito.com.ar www.choconcito.com.ar

GOBIERNO

CONTINÚAN LAS DIFERENTES INSTANCIAS DE LOS JUEGOS EVITA

La Secretaría de Deportes de la provincia continúa con la realización de los compromisos de las diferentes etapas de los Juegos Evita. Se dieron cruces de básquet en Río Grande y handball en la capital provincial.

Por Esteban Parovel.

USHUAIA. La Secretaría de Deportes de la Provincia continúa con la realización de los compromisos de las diferentes etapas de los Juegos Evita con la puesta en escena de los cruces de handball y básquet, en la capital provincial.

En la jornada de ayer hubo partidos de las instancias locales de básquet, en el gimnasio Haspen de la localidad de Río Grande, y de handball en el gimnasio Carlos Petrina de Ushuaia.

“Satisfactoriamente, estamos llevando adelante los cruces de las etapas locales y en algunos casos provinciales correspondientes a los Juegos”, manifestó el secretario de Deportes, Ramiro Bravo, quien manifestó que “ya se definieron los representantes en hockey, fútbol, ajedrez y gimnasia, entre otros; cumpliendo de esta forma todos los plazos acordados por Deportes de Nación”. “Es muy positivo el número de participantes en las etapas del handball escolar, con una notable respuesta de las instituciones educativas en ambas ramas. Celebramos la respuesta a la convocatoria del retorno de la actividad a la plataforma nacional de los Juegos”, aseguró.

En cuanto a la logística que se empezará a trazar en los próximos meses, el secretario de Deportes reconoció que los montos recibidos de Nación corresponden a años anteriores, por lo que se ha solicitado desde todas las provincias una actualización para poder costear los gastos que implican la participación con los valores actuales. Si esto no sucede hay varias provincias que se le dificultará poder asistir.

En lo estrictamente deportivo, este sábado continuarán las actividades deportivas en toda la provincia, y se llevarán adelante las finales provinciales de gimnasia artística, desde las 11:00 horas, en el gimnasio municipal de gimnasia; y de rugby, en las instalaciones del Río Grande Rugby Club. Además, el sábado, se disputará la final local de básquet en el gimnasio Haspen, a las 15:00 horas; y el domingo, a las 11:00, en el BIM 5, se efectuará la segunda fecha del ciclismo.

En la capital provincial, este viernes, de 10:00 a 12:00 horas, se disputará la jornada de atletismo adaptado, en el Complejo Polideportivo Municipal Augusto Lasserre; utilizando el “Cochocho” Vargas para desplegar las diferentes pruebas deportivas. El sá-



bado habrá jornada de acuatlón y natación, de 10:00 a 12:00, en el natatorio Ana Karelavic y en el Polo Deportivo de Andorra.

Los Juegos Nacionales Evita de

Adultos Mayores serán del 10 al 14 de septiembre en la localidad balnearia de Pinamar. Mientras que los Juveniles y Deporte Adaptado, del 6 al 11 de octubre, se desplegarán en Mar del Plata.



MUNICIPALES

COMENZÓ LA TEMPORADA DE OBSERVACIÓN DE AVES Y VISITAS A RESERVAS NATURALES

RÍO GRANDE. El Centro de Interpretación de la Reserva Costa Atlántica (CIRCA) comenzó la temporada de visitas guiadas a reservas naturales y observación de aves junto a establecimientos educativos de la ciudad.

El responsable del CIRCA, Tabaré Barreto, comentó que “hoy estamos con el Jardín N° 1. Ellos están queriendo ver los cauquenes así que empezamos con esta segunda visita, esta vez a la Laguna de los Patos, em-

pezando de alguna manera la temporada de observación de aves que coincide con la primavera que ya se está acercando”.

Barreto recordó además que “en octubre se viene el Festival de Aves de la Reserva Costa Atlántica, así que invitamos a todas las escuelas, a todos los grupos que quieran venir a las reservas naturales urbanas, que visiten nuestra página de Facebook y ahí nos contacten para coordinar una visita”.





OPERATIVO INVIERNO

Afrontamos el invierno con más “Fuerza Propia”

Ampliamos en un 50% el circuito de circulación



TRANSPORTE DE COLECTIVOS



CENTROS DE SALUD



ACCESO A BARRIOS Y ESCUELAS





Vecinos y vecinas: colaboren limpiando y despejando los frentes de sus casas y retirando los vehículos de las calles sobre las que se realizan dichas tareas.



USHUAIA MUNICIPALIDAD



103 EMERGENCIAS



USHUAIA

más activa

DEPORTES

LA FEDERACIÓN FUEGUINA DE FUTSAL REALIZÓ EL SORTEO DEL CLAUSURA 2019

La estructura de la Federación continuará con tres categorías: La División de Honor mantendrá 12 equipos, y tanto la División de Oro como la División de Plata contarán con 10.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. En la habitual reunión de delegados del martes por la noche se realizó el sorteo correspondiente a las tres categorías del futsal local para el flamante Torneo Clausura 2019, que comenzará este fin de semana con programación a confirmar.

En primera instancia, la Federación Fuegoquina de Fútbol de Salón (FFF) dio a conocer los partidos de la primera fecha en la División de Honor, División de Oro y División de Plata, que incorporó a un nuevo club: Quilmes.

Así, serán en total 32 equipos en-

tre las tres divisionales, con 12 en la categoría principal y diez en cada una de las categorías de ascenso.

El fixture de la División de Honor quedó diagramado de la siguiente manera: QRU -Deportivo Río Grande, Real Madrid Azul - San Martín, O'Higgins - Sportivo, 9 de Octubre - Real Madrid. Hor-Val - Huinoil y Pingüino - Luz y Fuerza.

Para QRU y 9 de Octubre será el retorno a la primera categoría, luego del ascenso conseguido en el Torneo Apertura del corriente año, en reemplazo de los descendidos JUF y Campolter. En la División de Oro se jugarán los siguientes compromisos:



Malvinas FC - JUF, Jowen - QRU Esc. 23, Campolter Azul - Luz y Fuerza Legends, Agrupación Juventus - Juventus y Campolter - Fenix.

Por último, la División de Plata quedará ordenada con los siguientes

encuentros: Ferro FC - Deportivo Tigre, Deportivo Río Grande Rojo - Quilmes FC, Centenario - Real Madrid Amarillo, Huinoil Verde - Tigre Cándor y Rosario RG - Hor-Val Rojinegro.

USHUAIA

SE REALIZÓ LA PREMIACIÓN DE LA PRUEBA ATLÉTICA MOUNTAIN DO

USHUAIA. En la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura se realizó la ceremonia de premiación de la 5ª edición de la prueba atlética Mountain Do, que por segundo año consecutivo desembarcó en Ushuaia convocando a más de 350 competidores. El secretario de Gobierno de la Municipalidad, Omar Becerra; el secretario de Turismo, José Recchia; y el vicepresidente del Instituto Municipal de Deporte, Guillermo Navarro; encabezaron la entrega de los reconocimientos a los participantes.

Recchia destacó que "nuevamente la Mountain Do tuvo a la nieve como escenario, lo que la hace única en el mundo", valoró "el compromiso del personal de distintas áreas de la Municipalidad y del Gobierno provincial" y también "la participación de corredores voluntarios en la organización", lo que "muestra que tene-

mos personal competente, profesional, comprometido y que mira hacia adelante pensando en las distintas atracciones que podemos brindar para hacer en Ushuaia, ya sea deportivas, culturales o turísticas".

Por su parte, Navarro resaltó el ánimo festivo y de celebración que se vivió al momento de la premiación y recordó que "se trabajó mucho para poder lograr que la carrera sea un éxito".

Los ganadores de cada categoría fueron los siguientes:

-42 kilómetros femenino y masculino: María de los Ángeles Gómez y Wanderson Nascimento.

-20 kilómetros femenino y masculino: Claire Waichler y Luiz Nei Resende.

-10 kilómetros femenino y masculino: Paola Agüero Muñoz y Víctor Marchisio.



PODER LEGISLATIVO
 PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

WWW.LEGISTDF.GOB.AR
 GESTIÓN 2015 - 2019

DEPORTES

BERTONE RECIBIÓ A TENISTA QUE COMPETIRÁ POR LA PROVINCIA EN BUENOS AIRES Y EN BOLIVIA

Se trata de Valentín Garay, un joven tenista de 12 años que durante septiembre estará compitiendo en Buenos Aires y en Bolivia. Actualmente ocupa el tercer lugar en el ranking nacional y en su experiencia como deportista suma más de diez participaciones en distintos torneos nacionales, de modo que en septiembre experimentará por primera vez una competencia fuera de Argentina.

USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone junto al secretario de Deportes Ramiro Bravo, el secretario General Juan D'Ángelo y la secretaria de Relaciones Internacionales Cecilia Fiocchi, recibieron ayer a Valentín Garay, un joven tenista de 12 años que durante septiembre estará compitiendo en Buenos Aires y en Bolivia.

Valentín practica el tenis en modalidades simple y doble desde que tiene "un año, porque me hicieron una raquetita", cuenta. Actualmente ocupa el tercer lugar en el ranking nacional y en su experiencia como deportista suma más de diez participaciones en distintos torneos nacionales, de modo que en septiembre experimentará por primera vez una competencia fuera de Argentina.

Bertone le expresó "el entusiasmo que me produce conocer a deportistas tan jóvenes de nuestra provincia y, encima, con un potencial tan alto. Sin dudas, le espera un futuro enorme".

Por su parte, Bravo sostuvo que "seguimos con la idea de colaborar en todo lo que se pueda con nuestros deportistas, sean de la edad que sean. A Valentín lo hemos podido ayudar con viáticos y pasajes, pero además le sumamos este recibimiento por parte de la Gobernadora, lo cual es un incentivo moral importante para él".

Valentín Garay comentó que "complementar los estudios con el deporte es posible, yo intento incentivar a mis compañeros desde el ejemplo. Viajo a

Buenos Aires y mientras estoy allá me van mandando los trabajos prácticos, las tareas, así que no suelo atrasarme en nada".

"Me entusiasma que me reciba la Gobernadora, creo que es como un reconocimiento para mí. Voy a ir a competir en representación de la provincia pero también del país", agregó Valentín. Al respecto, cabe recordar que en septiembre estará compitiendo en Buenos Aires luego en Bolivia.

En la provincia, este joven deportista es parte de los entrenamientos que brinda la Asociación de Empleados Públicos, mientras que en Buenos Aires participa en el club Ferrocarril Oeste.



DEPORTES

TIERRA DEL FUEGO FORMARÁ PARTE DE LA 5ª EDICIÓN DEL "RALLY DEL ESTRECHO"

USHUAIA. Tierra del Fuego formará parte del circuito de la 5ta edición del Rally del Estrecho, un evento que se desarrollará entre el 11 y 13 de octubre próximo, partiendo de Punta Arenas (Chile), teniendo a Río Grande como punto de escala y a Ushuaia como destino final.

De dicha propuesta participarán alrededor de 50 autos, con pilotos de Punta Arenas, Santiago de Chile, Puer-

to Natales, Buenos Aires, Comodoro Rivadavia, Sarmiento, Río Gallegos, Río Grande y Ushuaia.

Tras señalar que se trata de una actividad que venimos haciendo todos los años, Ricardo Soldaini, uno de los organizadores del evento, explicó que como "todos los años innovamos la ruta, este año le toca a Ushuaia, aprovechando que ya está el pavimento listo, y será la primera



vez que cruzamos el Estrecho de Magallanes".

El citado dirigente precisó que el 11 de octubre será la acreditación de los participantes, en costanera del Estrecho (de Punta Arenas - Chile), para agregar que el 12 será la largada, desde la Plaza de Punta Arenas; se hará noche en Río Grande y el 13 se partirá hacia Ushuaia, donde habrá una cena de cierre del evento con premiación de los participantes, en el salón de eventos del Arakur.

"Ésta es una competencia de regularidad para autos clásicos (con más de 25 años) y coupe sport modernos", explicó Soldaini, quien convocó a la comunidad de Ushuaia para presenciar el arribo del Rally en el sector de costanera, alrededor de las 16, ocasión en la que "van a poder interactuar con nosotros, sacarse fotos y demás".

Además subrayó que la propuesta está basada "en la camaradería y en la necesidad de pasarla bien", más allá de que "la competencia la tomamos muy en serio".



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes
10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

NACIONALES

EL GOBIERNO NACIONAL PROPUSO AL FONDO MONETARIO UNA RENEGOCIACIÓN DE LA DEUDA

BUENOS AIRES. El ministro de Hacienda, Hernán Lacunza, anunció que el Gobierno propuso "al FMI iniciar el diálogo para reperfilar los vencimientos de deuda". Es decir, señaló que la Argentina le propondrá a la entidad de crédito internacional una renegociación de su deuda, que era uno de los reclamos elevados por los equipos económicos de la oposición.

"Hay que acordar entre todas las fuerzas políticas una campana protectora sobre el sistema financiero y cambiario, no por el mercado, sino por las familias de ingresos medios y bajos", dijo el funcionario.

En este sentido, Lacunza indicó: "El presidente me ha instruido a que resol-

vamos el problema de corto plazo para garantizar la estabilidad, pero también en el mediano y largo plazo. La Argentina no tiene problema de solvencia para el pago de la deuda".

Así, el funcionario anunció cuatro iniciativas para "aliviar la carga financiera" en el corto y en el mediano plazo.

1. "Extender los vencimientos de la deuda de de la deuda de corto plazo, donde la refinanciación de pasivos aparece condicionada por la incertidumbre electoral, tanto en pesos como en dólares, Letes y Lecaps, solo para los inversores institucionales. No para las personas humanas, que cobrarán la totalidad de sus acreencias de su vencimiento en tiempo y forma en la moneda prevista".



2. "Vamos a elevar a consideración un proyecto de ley que provea las herramientas para promover una extensión voluntaria de los plazos de la deuda bajo jurisdicción local, sin quita de capital ni de intereses".

3. "Iniciar un proceso de extensión de plazo de los bonos bajo legislación extranjera, bajo las llamadas cláusulas de acción colectiva, con el mismo fin de extender los vencimientos sin quitas de capital ni intereses, afin de completar un perfil financiero menos exigente para el período 2020-2023".

4. "En estos días visitó al país una misión del FMI, además de haber cumplido con todas las metas fiscales y monetarias por parte del Gobierno que está en curso, y para dar continuidad al acuerdo vigente, hemos propuesto a ese organismo, y fue una de las sugerencias que recibimos de las fuerzas de la oposición, iniciar el diálogo que deberá concluir en el próximo mandato para reperfilar los vencimiento de deuda".

La conferencia de prensa de Lacunza tuvo lugar luego de numerosas reuniones que el presidente Mauricio Macri mantuvo con su equipo económico y con los senadores de Juntos por el Cambio, y en un contexto de inestabilidad en las últimas 48 horas.

Durante su exposición, además, el titular de Hacienda explicó que "hay una

incertidumbre que el Gobierno tiene que abordar y lo hacemos con las herramientas que se acaban de anunciar" que, según explicó, "son independientes del actual programa que el Gobierno ha cumplido de manera estricta".

"A los funcionarios del Fondo les anticipamos estas medidas, pero no consultamos estas medidas con nadie ajeno al Gobierno", detalló. Y agregó: "Estas medidas lo que hacen es relajar la disponibilidad de reservas para atender eventuales demandas de orden cambiario. El efecto esperado debería ser de una menor presión sobre el mercado de cambios".

Así, consideró, "el programa financiero se hace menos exigente en este período".

Ayer, el Banco Central anunció que decidió limitar el crédito en pesos a los grandes exportadores con la intención de forzarlos a liquidar divisas de sus ventas al exterior. La entidad hoy vendió 367 millones en seis subastas (más USD 60 del Tesoro), pero igual el dólar subió 3,4% a \$60 en el Banco Nación y otras entidades que lo vendieron hasta \$61.

Al mismo tiempo, se comunicó que finalizó la visita del Fondo Monetario Internacional a la Argentina. La revisión técnica de la que depende el desembolso de USD 5.400 millones se realizará "en unos días".

POLÍTICA

PICHETTO VE UN DÓLAR "DIRECTAMENTE PROPORCIONAL A LA AUTORIDAD PRESIDENCIAL"

BUENOS AIRES. Hasta Miguel Ángel Pichetto se le anima a su compañero de fórmula. El senador cuestionó a los ministros por su relativa "vocación de dar pelea" en los comicios generales de octubre y lanzó un teorema que pone en tela de juicio la capacidad de gestión de Mauricio Macri: "El valor del dólar es directamente proporcional a la autoridad presidencial".

"Entendamos cómo es el juego porque si no estamos equivocados: el Presidente tiene que tomar (decisiones) con su equipo", puntualizó el senador y candidato a vicepresidente de Mauricio Macri durante una entrevista periodística en la que no ahorró tiros por elevación que cayeron sobre la Casa Rosada.

Para Pichetto, "los ministros tienen que salir a explicar" a los votantes los motivos por los cuales Cambiemos debiera seguir al frente del Gobierno, "porque si no hay vocación por dar la pelea, el proceso se va a acelerar con deterioro para el Gobierno y el propio Presidente".

En este sentido, instó a tomar medidas. "Hay que abordar la coyuntura, estabilizar y anclar el dólar, y dar la pelea por octubre",

insistió y remató con una definición que podría convertirse en axioma del macrismo o bien en un teorema como el que en la década del '80 estableció el ex diputado radical Raúl Baglini cuando sostuvo que las posiciones políticas de un dirigente son inversamente proporcionales a su cercanía al poder.

"El valor del dólar es directamente proporcional a la autoridad presidencial", dijo Pichetto y, sin querer queriendo, dejó picando un parámetro de evaluación que deja en evidencia cuál es la eficacia de la administración de Mauricio Macri, que en 2015 recibió un dólar a 14 pesos y ahora, al final de su mandato, roza los 60 pesos.

Antes de dar esas definiciones, en su charla por A24 Pichetto había procurado mostrar la supuesta fortaleza de Macri con una obviedad: "No hay vacío de poder, Macri está en ejercicio", afirmó. Su frase trajo el eco de aquel "el Presidente está en control" que dijo durante la conferencia del día siguiente de la derrota de las PASO, cuando el jefe de Estado responsabilizó a la oposición por el estallido de la economía.

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031

mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg @

POLÍTICA

“MACRI NO QUIERE HACERSE CARGO”

ndo Monetario Internacional no le parecen al gobierno pruebas suficientes de su falta de capacidad para hacerse cargo de la situación y desde Juntos por el Cambio volvieron a responsabilizar al Frente de Todos de la delicada coyuntura por haber “dinamitado la moderación”.

Distintos dirigentes del espacio que postula a Alberto Fernández a conducir el país señalaron que la responsabilidad de la actual crisis es de la coalición gobernante y del Fondo Monetario Internacional, pidieron nuevamente a Macri que deje de lado las afirmaciones electoralistas por el peligro que suponen en este momento tan delicado del país y destacaron la importancia de que se declare la emergencia alimentaria que permitiría reasignar partidas para paliar el hambre. El propio Alberto Fernández respondió con un tuit a las acusaciones: “Presidente, no busque culpables fuera de su propio Gobierno”, se lee junto a un gráfico que muestra la coincidencia entre la deuda tomada y la fuga de divisas.

“Macri quiere transmitir impotencia cuando lo que sucede es que no se hace cargo de las decisiones que tomó: el verdadero problema es que la heladera en muchas casas está vacía y que el ajuste recae sobre todo en las mujeres que somos las que asumimos las tareas de cuidado. Las mujeres no podemos seguir pagando la crisis con nuestros cuerpos, pero la plata se la dan al FMI. En vez de hablar de herencia futura, Macri debería convocar a una mesa de diálogo para solucionar los problemas que él creó”, dijo la diputada del FdT Victoria Donda.

Por su parte, el intendente de Escobar Ariel Sujarchuk aseguró “el riesgo país es el reflejo de cómo Macri puso el país en riesgo porque genero compromisos que no puede

cumplir. El deterioro de la economía crece al ritmo de la exposición de sus groseros errores de gestión. El presidente no escucha, pero gracias a Dios escuchó la sociedad y hoy otro camino es posible”.

El senador y primer candidato a diputado de la Ciudad, Fernando “Pino” Solanas coincidió con que la responsabilidad del actual descalabro es de Macri porque “todos estos escenarios se habían anunciado ya hace un par de meses” y pidió medidas para paliar los efectos de una crisis que no parece estar en camino de amainar. “Hay que pedir la emergencia social, la emergencia alimentaria. Todos estos escenarios ya se habían anunciado y Macri no se enteró. Lamentablemente, el presidente está jugando como candidato. ¿Cómo es posible que no obligue a que la liquidación de los dólares de las exportaciones no sea en la Argentina? Si no se liquidan estos dólares en nuestro país es vaciamiento”, sostuvo.

El diputado Daniel Arroyo coincidió en la necesidad de declarar la emergencia alimentaria. “Está empeorando mucho la situación social y hay un problema serio de hambre y malnutrición. Hay un riesgo social muy claro y en vez de responsabilizar a la oposición lo que tiene que hacer Macri es decretar la emergencia alimentaria, que le permitiría tomar partidas de otras áreas y ponerlas de manera urgente en comedores y merenderos”, explicó. Y reiteró que el problema de la economía no es el resultado electoral, ni la actitud del Frente de Todos, “sino el modelo que ha encarado el gobierno: soja, minería, sector financiero y salarios bajos. Un modelo que deja a veinte millones de personas afuera y que es una estructura de negocios”.

El legislador porteño Leandro Santoro



aseguró que la responsabilidad de la crisis es pura y exclusivamente del gobierno que conduce Macri. “El problema fundamental de la economía argentina es la vulnerabilidad financiera, que es hija de la mala política monetaria y cambiaria que implementó el gobierno en los últimos tres años y medio. Le mintieron a la gente y les mintieron a los acreedores. Creyeron que habían encontrado la fórmula de ganar elecciones y ajustar a la gente en simultáneo”, dijo a este diario. Y agregó que cree que en el corto plazo las restricciones se van a agravar “porque todas las señales que está dando el gobierno confunden a los mercados y espantan a los inversores”. El diputado Leopoldo Moreau coincidió con ese diagnóstico, rechazó los ataques a la oposición y señaló que “el presidente llevó al país al borde una cesación de pagos y los bonistas asisten estupefactos al diagnóstico del FMI, que es corresponsable de esta crisis”. Para el corto, Moreau no cree que haya “un buen pronóstico”.

Itaí Hagman, tercer candidato a diputa-

do nacional del FdT en la lista que encabeza Pino Solanas, cree que la estrategia de Macri de seguir responsabilizando de la crisis a la oposición es peligrosa. El economista señaló que “hace un año y medio que la Argentina está en esta situación de crisis y esa crisis se explica porque el actual gobierno tomó más de cien mil millones de dólares de deuda externa en dos años, despilfarró esos recursos en financiar fuga de capitales, importaciones ociosas, remisión de utilidades y otros gastos que no son productivos y no generan capacidad de repago en la economía argentina. Eso produjo una enorme desconfianza en los mercados. La actitud del Fondo y la actitud del gobierno son los principales de esta crisis”, dijo a Página12 y señaló el riesgo de que el gobierno “siga alimentando el discurso de que en la Argentina están en juego las instituciones. Lo más peligroso es que Macri y su equipo sigan elaborando su discurso pensando más en la contienda electoral que en la necesidad de estabilizar la situación económica del país”.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Relájese, ya que todo se agilizará gracias a las buenas energías de los astros y esto le aportará un significativo alivio a todas las preocupaciones que tiene.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Jornada óptima para realizar tareas en grupo. Su experiencia e inteligencia se destacarán en su entorno y podrá demostrar todo su potencial creativo.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Intente sincerarse con usted mismo. Debería aprender a como reconocer sus comportamientos erróneos y buscarle la solución a cada una de las situaciones.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Gracias a su actitud emprendedora habitual, podrá conquistar nuevas oportunidades y dejar atrás esa etapa poco satisfactoria que vivió en su vida.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Deje de hacer cosas que no quiere. Sepa que las amistades verdaderas no deben obligarlo a que haga algo si no está de acuerdo. Tome sus propias iniciativas.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Sepa que desarrollará en su interior la fortaleza necesaria para revertir esa situación que lo ha mantenido paralizado y sufriendo los días pasados.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Relájese, ya que adquirirá mayor confianza en usted mismo. Gracias a esto, podrá cumplir con todas las obligaciones pendientes que por miedo no lo hacía.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Permítase dejarse llevar por ese sentimiento tan intenso que lo cautiva hace tiempo. Su espiritualidad alcanzará su máxima expresión y podrá manifestarla en su entorno.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Frente a cualquier situación negativa que se le presente, tendrá que tomar mucho coraje y afrontar su vida con tranquilidad. No le servirá de nada si se impacienta.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Cuando determine los objetivos, siempre deberá de ante mano fijar lo que realmente quiere en su vida y desearlo con todas sus fuerzas. Céntrese y avance.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Tenga en cuenta que antes de hacer algo, debe reflexionar y analizar tranquilamente la situación. No permita que sus miedos lo invadan y no lo dejen pensar.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Intente evitar que las preocupaciones laborales le absorban todo su tiempo libre, de lo contrario, surgirán problemas familiares y no tendrá nada para justificarlo.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$57,00

Venta
\$60,34

PESO CHILENO

Compra
\$0,0605

Venta
\$0,0655

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN Rosales 416 Tel. 422631	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	ANDINA SUR San Martín Tel: 423431

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 2°C Máxima 7°C	 Mínima -1°C Máxima 5	 Mínima -5°C Máxima 3°C	 Mínima 1°C Máxima 4

ZAPCO
GROUP

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar
Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA



RADIO

RIO GRANDE

FM 97.9
